



ACTA No. IEM-CT-SORD-08/2020

----- Siendo las 10:30 horas del día jueves 29 de octubre de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 16 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, así como 21 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, de manera virtual se reunieron los miembros del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. – Buenos días a todas y a todos, bienvenidos a esta Sesión Ordinaria virtual del del Comité de Transparencia y Acceso a la Información; Sesión Ordinaria virtual de este día 29 de octubre del 2020. Solicito Secretaria Técnica por favor que pase lista de asistencia para verificar el quórum legal, adelante.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Claro con gusto Presidente.-----

NOMBRE

FIRMA

Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral
Presidente del Comité

_____ Presente

Licd
a. Carol Berenice Arellano Rangel
Consejera Electoral
Integrante del Comité

_____ Presente

Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León
Consejera Electoral
Integrante del Comité

_____ Presente

Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez
Secretaria Técnica del Comité

_____ Presente

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.-Le informo Presidente que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal y reglamentario para sesionar.-----

Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. - Gracias Secretaria Técnica, al existir el quórum legal se declara instalada la sesión. Le solicito ahora Secretaria Técnica que proceda a dar lectura del orden del día que se somete a consideración de los miembros de este Comité, no sin antes dar la bienvenida a esta nueva integración que estoy seguro vamos a realizar grandes trabajos en equipo, cumpliendo con las atribuciones normativas, y siendo proactivos, bienvenidas y muchas gracias a esta nueva integración consejera Carol Arellano, consejera Marlene Arisbe, bienvenidos también Licenciada Marcela Casillas representante del PT;

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán de 29 de octubre de 2020.



ACTA No. IEM-CT-SORD-08/2020

bienvenido Licenciado David Ochoa, del Partido Morena; Licenciado David Morelos, del PRD; Licenciado Jesús Remigio García, representante del PRI; Maestro Rodrigo Guzmán. Bienvenidos y bienvenidas. Adelante Secretaria Técnica con la lectura del orden del día. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Con gusto Presidente. El orden del día para esta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de 29 de octubre es el siguiente: PRIMERO. Comprobación del quórum legal. SEGUNDO. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. TERCERO. Lectura del contenido y aprobación, en su caso, del acta de sesión ordinaria número IEM-CT-SORD-07/2020, de fecha 24 de septiembre. CUARTO. Presentación de los informes mensuales que elabora la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, correspondientes al mes de septiembre. QUINTO. Asuntos generales. Sería cuanto Presidente. -----

Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.- Gracias Secretaria Técnica, está a consideración de los miembros de este Comité el orden del día, que acaba de dar lectura la Secretaria Técnica, si no existe manifestación alguna, por favor sírvase Secretaria Técnica tomar la votación correspondiente respecto del orden del día sometido a consideración de este Comité por favor.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez. – Claro, conforme a su instrucción, Consejeras, Consejero, las y los que estén de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidente.-----

Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. - Gracias Secretaria Técnica. A continuación, pasamos al punto tercero del orden del día relativo a la lectura del contenido del acta de sesión ordinaria, del mes de septiembre del 2020 y aprobación en su caso, la cual fue circulada con antelación, por lo cual le solicito Secretaria Técnica someta a votación de los miembros de este comité la dispensa de la lectura de la misma.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez. - Con gusto Consejero Presidente. Consejeras, Consejero, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente. -----

Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.- Gracias Secretaria Técnica, ahora está a consideración de ustedes el contenido del acta que nos ocupa, si no existe alguna manifestación, sírvase Secretaria Técnica tomar la votación correspondiente ahora con respecto del contenido de la misma. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Claro que sí Presidente. Consejeras, Consejero si están de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración sírvanse a manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad también Presidente. -----

Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.- Gracias Secretaria Técnica. Ahora pasamos al cuarto punto del orden del día relativo a la presentación de los informes mensuales que elabora la Coordinación de Transparencia y Acceso a



ACTA No. IEM-CT-SORD-08/2020

la Información, correspondientes al mes de septiembre de este año, adelante Secretaria Técnica, le solicito de una breve cuenta por favor. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez.- Claro brevemente les comento, el informe que hoy se presenta corresponde al periodo comprendido del 01 al 30 de septiembre de 2020, relativo a las solicitudes de acceso a la información y la información de oficio. Respecto a las solicitudes presentadas, durante el periodo que se señalado, le informo que se han recibido 12 solicitudes, han sido contestadas 15 de las cuales 6 han sido contestadas directamente por la Coordinación de Transparencia, no ha sido necesario pasarlas desde el inicio de su procedimiento a las áreas responsables, únicamente para su visto bueno y aprobación. Hemos tenido durante este periodo un promedio de 12 días en el lapso de respuesta, así mismo se ha subido a la página oficial del instituto un total de 40 documentos correspondientes a información de oficio y a información que el Instituto Electoral considera que nos permite trabajar en la línea de la transparencia proactiva. Se ha asistido también a 4 sesiones de capacitación a las cuales se han incorporado los enlaces de las coordinaciones y direcciones a fin de tenerlos actualizados y familiarizados con la dinámica y cumplimiento de la publicación de información de oficio y de igual forma se han realizado trabajos con algunos enlaces de manera individual con la finalidad de ponerlos al día, ya que han sido relevados en sus funciones, algunas de las personas con quienes trabajamos de manera directa en cada área. En ese sentido hemos tratado de permanecer muy cercanos a ellos para seguir cumpliendo con la obligación de publicar la información de oficio en nuestra página oficial. Sería cuanto presidente. -----

Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. - Gracias Secretaria Técnica, le pido que sigamos en esa dinámica proactiva, y puntual cumpliendo con nuestras obligaciones y atribuciones en cuanto a la publicación de información de oficio y la debida y oportuna contestación de las solicitudes de acceso a la información y en general de todas las actividades de la coordinación, por favor ¿alguien desea hacer uso de la voz en este punto de la orden del día?, al no ser así, continuamos con el orden del día; si adelante Lic. David Morelos-----

Lic. David Alejandro Morelos Bravo, representante del Partido de la Revolución Democrática.- Si gracias buen día. Agradecer el informe que presenta la Coordinadora de Transparencia, pero con una duda, dentro de la información de oficio he revisado la página donde está el marco legal y todavía aparece un Código electoral ya desfasado creo, la última vez que lo revise, no sé si ya este actualizado esperemos que ya este actualizado, nada más pedirles esa parte por luego si se nos complica un poquito el tema de andar buscando leyes que no estén actualizadas y te tengas que ir otra vez a la página del Congreso o la página del CELEM que más o menos revisamos nosotros. Sería cuanto.-----

Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. - Si gracias Lic. David Morelos, Secretaria Técnica tome nota y hagamos lo correspondiente; incluso algo me comento de este tema recientemente. Adelante Secretaria Técnica. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez. Muchas gracias Presidente, precisamente esta semana que culmina el viernes 30 de octubre, tenemos programado cumplir con el 100 % de información de oficio y precisamente este fin de semana dimos tramite a las observaciones de la información de oficio

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán de 29 de octubre de 2020.

Ce



ACTA No. IEM-CT-SORD-08/2020

correspondientes al tercer trimestre en el área de Secretaría, que es el área responsable de este asunto en particular, les enviamos las observaciones y justo ayer por la noche nos estaba enviando las correcciones, en virtud a que nosotros hacemos el ejercicio de subir tanto a la plataforma como a la página, pero no subimos a la página la información hasta que en la plataforma está completamente aprobado el formato de modo tal que además de cumplir con la información de fondo también tratamos de que la información que se sube a la página oficial cumpla también con las obligaciones de forma y es por eso que en esta semana con mucho gusto nos vamos a dar a la tarea de hacerlo lo más rápido posible, incluso hoy nos comprometemos a que quede lista esa parte para que ustedes tengan todas las herramientas y los recursos que necesitan para realizar su trabajo.-----

Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretaria Técnica, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? al no ser así, pasamos al último punto de la orden del día relativo a asuntos generales, en el cual les reitero la invitación que se les hizo a las Jornadas Académicas por la Transparencia y la Rendición de Cuentas, Proceso Electoral Michoacán 2020-2021, que dará inicio este día 29 de octubre a las cinco de la tarde. Le solicito Secretaria Técnica en este punto, brevemente, a reserva de que se haga en la inauguración, que explique la dinámica del mismo y que nos mantenga informados e informadas tanto a las Consejerías como a las y los representantes de partidos políticos ante el Consejo General de este Instituto, en cada de uno de los momentos que implica este ejercicio académico por favor, en el cual ha trabajado de forma ardua, lo cual agradezco. Adelante Secretaria Técnica.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez. Muchas gracias presidente. Nada más si me permite, parece que por ahí la representate del Partido del Trabajo tiene interés en hacer una intervención.-----

C. Carmen Marcela Casillas Carrillo, Representante Suplente del Partido del Trabajo. Muchas gracias, buen día para todas y todos otra vez, nada más Presidente, como bien vi en el correo nos etiquetaron como invitados especiales a las representaciones y yo se lo quiero agradecer la atención para las Jornadas Académicas por la Transparencia y Rendición de Cuentas, creo que es un ejercicio muy valioso y quiero reconocer el esfuerzo que hacen por brindarnos este tipo de capacitaciones que son valiosas, pero sobre todo quiero resaltar que les agradezco que sea en este tiempo porque el Instituto tiene la mala costumbre de siempre ponernos cursos, capacitaciones, eventos cuando ya vamos a una etapa muy complicada del proceso y desafortunadamente no lo podemos atender por la carga tan fuerte que tenemos los representantes y creo que ahorita es un buen momento para tomarlas, se los agradezco mucho, independientemente de los compañeros que ya les corrí la invitación del partido que son los expertos y los que realmente están comisionados para llevar el tema. Muchas gracias.-----

Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias. Lic. Marcela Casillas, también aprovecho para pedirte Miryam que nos platiques de las fechas que ya están fijadas para la siguiente semana iniciar con las capacitaciones del IMAIP, con la Comisionada Presidenta, que ya nos dio respuesta positiva, para llevar a cabo las primeras capacitaciones que nos solicitaron las y los representantes. Adelante Secretaria Técnica.-----

le



ACTA No. IEM-CT-SORD-08/2020

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez. Claro que si con gusto Presidente. Le comento la actividad de las Jornadas Académicas comenzará la fecha y hora que usted señalaba, la inauguración tendrá lugar este día a las cinco de la tarde, seguido de ello se activará en la plataforma, a la cual ustedes se registraron, cuatro charlas pregrabadas esto con la intención de durante este periodo del 2 al 23 de noviembre ustedes tengan acceso a estas charlas de manera libre, es decir, en momento que tengan oportunidad a la hora que puedan realizarlo, estas cuatro charlas estarán ahí a su disposición, posteriormente tenemos una actividad virtual en vivo el 24 de noviembre y finalmente la clausura el 27 del mismo mes, si les pedimos de favor obviamente les agradecemos que estén compartiendo el link y les pedimos que en el caso que se registren tengan el cuidado de agregarnos a su lista de bandeja de entrada para poder nosotros estarles enviando con oportunidad los recordatorios de las actividades que estamos teniendo y que ustedes obviamente puedan atender sus actividades con más calma, simplemente realizando las actividades que implica. Respecto al segundo tema que me comenta, en este caso me permito comentarle Presidente, representantes de partidos, consejeras que se les solicito previa petición de ustedes precisamente una capacitación en materia en protección de datos y el IMAIP nos propone las siguientes fechas: miércoles 11 de noviembre, a las 11 de la mañana, el tema Protección de datos personales frente al proceso electoral a cargo de la comisionada presidenta del IMAIP; Martes 17 de noviembre, a las 11 de la mañana, el tema Campañas digitales y protección de datos personales también a cargo de la presidenta del IMAIP; el viernes 20 de noviembre, a las 11 del día, el tema Versiones públicas y criterios generales más relevantes en materia de transparencia de cara al proceso electoral a cargo del Lic. Jorge Alberto Martínez Ángeles. Estas fechas son las que se proponen en el IMAIP atendiendo a los comentarios que ustedes previamente nos hicieron de que preferencia fueran por la mañana y que no fuera jueves, que fuera un día distinto, lo dejo a su consideración, nada más sería cuestión de darle la aprobación o la aceptación a las fechas que nos proponen las Comisionadas del IMAIP. Es cuanto Presidente.-----

Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Muchas Gracias Secretaría Técnica, y también desde ahora les agradezco su participación y colaboración, a las integrantes del IMAIP, las Comisionadas. Adelante Lic. Jesús Remigio García.-----

Lic. Jesús Remigio García Maldonado, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional. Gracias Presidente, primero saludarle a todas y a todos aquí presentes en esta reunión, me da gusto saludarles y desde luego también para nombre del Partido Revolucionario Institucional sumarnos a estos esfuerzos de las Jornadas de Transparencia y todos los mecanismos y acciones que contribuyan a ir consolidando esta cultura de la transparencia y rendición de cuentas la respaldamos y las apoyamos. También tocaba ahorita el tema la protección y capacitación en materia de protección de datos personales frente al proceso electoral pues sin duda alguna es un tema que nos ayuda a todos los partidos y al propio Instituto para hacerlo mejor y resaltar también lo que decía Marce hace un rato, que es anticipadamente, porque simplemente nosotros los partidos, en la elección que viene si se instalan más de seis mil casillas estamos hablando que debemos registrar a cuatro por casilla, veinticuatro mil personas como representantes de casilla más cerca de mil representantes generales de casilla tan solo en ese ámbito de acción recabamos y

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán de 29 de octubre de 2020.

Ce



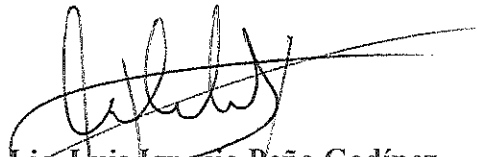
ACTA No. IEM-CT-SORD-08/2020

manejamos muchos datos personales y sensibles de los ciudadanos y militantes de cada uno de los partidos políticos y en este sería interesante y a lo mejor nos puede ayudar porque incluso el consejo general del INE emitió un acuerdo para el registro en el sistema, ya que el registro lo hacemos ante el INE los partidos políticos, dejo pendiente que la unidad técnica de fiscalización proponga otro acuerdo para los formatos de gratuidad de los representantes de casilla. Entonces aquí son temas que se entrelazan mucho y valdría la pena que la parte de protección de datos personales la parte de la unidad de fiscalización y la parte esta del INE que ya emitió, se pueda entrelazar y pensar en algunas acciones para juntar todo en una sola área y tener con la mayor claridad esta acción y así pues todos los partidos, el propio órgano electoral y todos tengamos la claridad de cómo manejar y resguardar y custodiar adecuadamente datos sensibles y personales de los ciudadanos. Sería cuanto y pues felicitarles y reconocerles a todas y a todos porque son temas que nos ayudan a todos, gracias.-----

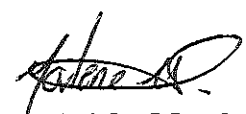
Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias, representante Jesús Remigio, Secretaría Técnica Miryam tome nota para comunicar este mensaje al IMAIP y que, en ese momento, ver la posibilidad también, de poder tomar ese tema; nosotros también sin duda lo retomaremos lo que acaba de comentar e incluso hace poco aprobamos el acuerdo para el Sistema Integral de Seguridad de Datos Personales del Instituto Electoral de Michoacán, si no mal recuerdo en julio. Adelante Secretaria Técnica.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez. Si es correcto en julio. -----

Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Alguien más desea hacer uso de la voz, de no ser así, se declara concluida la presente sesión siendo las 10 horas con 57 minutos, del día 29 de octubre del 2020. Muchas gracias a todos y a todas por su asistencia y participación. -----


Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral Presidente
del Comité de Transparencia


Licda. Carol Berénice Arellano Rangel
Consejera Electoral integrante del Comité de
Transparencia


Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León
Consejera Electoral Integrante
del Comité de Transparencia


Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez
Secretaria Técnica
del Comité de Transparencia